Confecciones e Industria de Bordados
SALOTEX S.R.L.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 417.967

A: Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de 417.967, para el suministro de Adquisición de Textiles y Vestuarios, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [Gs.4.163342(guaraníes Cuatro millones ciento sesenta y tres mil] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023

Nombre Lic. Luis Eduardo Salomón Nunes

En calidad de Proveedor

Firma: _____ SALOTEX S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Salotex S.R.L.

Salotex S.R.L.
Venta de Tejidos
Confecciones e Industria de Bordados
Jejui 128 c/ Ind. Nacional / TeleFax: (595-21) 490 933
E-mail: salotexsrl@hotmail.com